PERIÓDICO PÁGINA FECHA SECCIÓN

4

**EXCELSIOR** 

06/11/24

OPINIÓN





## Una pena terminar así

A principio de la semana pasada, antes de que se conociera el proyecto del ministro **González Alcántara**, le pregunté al ministro

Pérez Dayán a qué se debía su silencio, que parecía rendición. "He optado por no dar más motivos de polémica", me respondió. Le dije que por no polemizar

dejaba un enorme vacío. "Enorme, sí", respondió. Un vacío que lo convertiría en alguien marcado por la historia, persistí. "Coincido contigo, es una pena terminar así, me entristece el país", concluyó. Ocho días después, alegando razones de sensatez,



 Alberto Gelacio Pérez Dayán

Pérez Dayán dio la espalda a los ministros Aguilar, González Alcántara, Gutiérrez Ortiz Mena, Laynez, Pardo, Piña y Ríos Farjat para abrazarse con las ministras Batres, Esquivel y Ortiz y, con ello, así quedará registrado, tirar la última línea de defensa contra una reforma judicial a la que se oponía. Espero un día preguntarle sobre su entendimiento del concepto sensatez, y pedirle una opinión sobre quienes desde el oficialismo lo exaltan, ya que estuvo a la altura del momento. Y una reflexión en torno de los que, seguramente, le escupirán que fue una pena terminar así, marcado por la historia, agobiado por Dios sabe qué contradicciones. O presiones que no pudo aguantar. Pérez Dayán, Alberto.